

## 0597033 FRANCÉS LENGUA EXTRANJERA

## ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

El sistema de selección constará de una prueba con dos partes: la exposición oral de un tema de la especialidad a la que opta y una parte de contenido práctico.

La parte de contenido práctico tendrá las características y los criterios de valoración expuestos en el apartado referente a la parte A de del procedimiento de ingreso libre y se realizará junto al resto de aspirantes el día 18 de junio de 2022.

Para la exposición oral de un tema de la especialidad los aspirantes serán convocados con la debida antelación. Los criterios de valoración de esta parte serán los siguientes:

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA		
Dimensión.	Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión.	Puntuación
Conocimiento científico profundo y actualizado del tema	Conocimiento profundo y actualizado.	1,5
	Correcta fundamentación científica, con precisión en el uso de conceptos y términos, y aplicación de la legislación vigente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	1,5
	Exposición clara de los contenidos más relevantes y capacidad de síntesis.	1,5
	Uso de referencias actualizadas a fuentes normativas y bibliográficas.	0,5
Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura organizada, clara y coherente: introducción, planteamiento, desarrollo y conclusiones.	1
	Desarrollo completo y equilibrado de todos sus apartados.	1
	Planteamiento original e innovador.	1
Exposición del tema	Expresión correcta y uso de un vocabulario técnico y apropiado.	1
	Adecuada fluidez verbal y capacidad para transmitir los contenidos de forma motivadora y didáctica.	1
	PUNTUACIÓN MÁXIMA: EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA	10 puntos

La prueba tendrá una calificación global de "apto" o "no apto". Serán calificados "aptos" aquellos aspirantes que igualen o superen la mitad de la puntuación máxima asignada de manera global a la prueba.

